



27

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

MORENO, 07 DIC 2018

VISTO el Expediente N° UNM:0000784/2015 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DEYA N° 01/16, se aprobó el Programa de la asignatura: ESTADOS CONTABLES (1434), del ÁREA: CONTABILIDAD SUPERIOR, correspondiente al CICLO INICIAL de la carrera CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2016.

Que conforme a lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er.

Cery

→

Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, en sesión de fecha 26 de octubre de 2018, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 1er. Cuatrimestre





**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Economía y Administración**

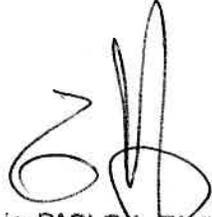
del Ciclo Lectivo 2020, la Disposición UNM-DEYA N° 01/16.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la asignatura: ESTADOS CONTABLES (1434), del ÁREA: CONTABILIDAD SUPERIOR, correspondiente al CICLO INICIAL de la carrera CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DEYA N° **27-18**

*CMY*

  
Lic. PABLO A. TAVILLA  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



27

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

ANEXO I

Universidad Nacional de Moreno

**PROGRAMA ASIGNATURA: ESTADOS CONTABLES (1434)**

**Carrera:** CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 475/18)<sup>1</sup>

**Área:** Contabilidad Superior

**Trayecto curricular:** Ciclo de estudios generales de la Carrera de Contador Público Nacional

**Período:** 1° y 2° Cuatrimestre - Año 3

**Carga horaria:** 96 (noventa y seis) horas

**Vigencia:** A partir del 1° cuatrimestre de 2020

**Clases:** 32 (treinta y dos)

**Régimen:** regularidad o libre

**Responsable de la Asignatura:** Carolina CHUL

**Programa elaborado por:** Carolina CHUL

#### FUNDAMENTACIÓN

La formación universitaria es de fundamental importancia para el crecimiento y desarrollo de un país, dado que apoyando y desarrollando la ciencia y a tecnología se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población y de su economía.

De esta manera, el docente universitario es responsable del proceso formacional de los alumnos y en consecuencia, a través del incentivo y soporte a los mismos, del desarrollo y crecimiento de la comunidad a la cual a Universidad sirve y se nutre.

En el caso particular de los Contadores Públicos, estos deben ser formados como "profesionales de la organización" especializados en las disciplinas básicas de las organizaciones, tales como la economía, la contabilidad, la administración, etc., y ser capaces de conciliar con

---

<sup>1</sup> Reconocimiento oficial y validez nacional en trámite

racionalidad las necesidades de las organizaciones con sus propios criterios y valores morales mediante una educación universitaria sólida, amplia, flexible, y, por supuesto, ética.

De acuerdo a lo expresado y considerando que la asignatura por la cual se realiza esta planificación encara los principios de análisis de Estados Contables, se puede advertir que, a través de esta importante herramienta de gestión se busca formar individuos que sirvan a la sociedad actuando dentro de las organizaciones con un instrumento tan sensible como el propio balance. Orientado, principalmente al desarrollo de un perfil crítico y dúctil, necesario para la toma de decisiones.

En este marco, luego de una introducción donde se iniciará al alumno en la terminología técnica y los conceptos generales de las Normas Contables y de los Estados Básicos, se desarrollaran profundamente todos y cada uno de los elementos, cálculos y razonamientos propios del analista de EECC . Se introducirá al alumno el los conceptos contables referentes a las distintas combinaciones de negocios. Para finalizar analizando las diferentes herramientas de la gestión para la toma de decisiones, profundizando en cuestiones relacionadas a los estados proyectados y los diferentes tipos de informes de gestión.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Conocer y comprender el contenido y finalidad de los Estados Contables de uso general, mediante el estudio de las cuestiones fundamentales que inciden en la elaboración de esa información.
- Conocer la concepción de la contabilidad como un sistema integrado de información que puede ser diseñado según distintos modelos, cada uno de los cuales puede reflejar la realidad económica y financiera desde distintos ópticas.
- Adquirir la capacidad de emitir una opinión sobre los Estados Contables, la situación económica y financiera de un ente, y las expectativas a futuros para la entidad.

*Wey*  
*2*



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

**CONTENIDOS MINIMOS**

Objetivos y elementos de la información contable. Modelos Contables. Cualidades de la información. Estados contables o financieros. Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas. Conversión de estados contables o financieros. Consolidación de estados contables o financieros. Exposición de información contable complementaria. Análisis e interpretación de estados contables o financieros. Informes contables de uso externo. Preparación de informes de análisis de estados contables. Estados contables o financieros proyectados.

**PROGRAMA**

**INTRODUCCIÓN**

**UNIDAD 1**

**INFORMES CONTABLES**

Concepto. Características. La información contable y la toma de decisiones. Usuarios de la información contable. Requisitos que debe cumplir la información contable. Concepto. Normas legales y reglamentarias. Normas profesionales. Armonización de las normas contables. Las Normas Internacionales de Contabilidad. Su adopción por nuestro país. Reconocimientos de los cambios en los niveles de precios. Variación de precios específicos. Técnica de medición en base a valores corrientes. Valores de entrada al patrimonio y valores de salida. Valor actual de créditos y deudas. Activos y pasivos en moneda extranjera. Valores recuperables  
Resolución Técnica F.A.C.P.C.E. N°. 17. Antecedentes. Estructura. Vigencia. Normas generales y particulares de medición.

**Objetivos Específicos:**

- Que el alumno comprenda el objetivo de la información contable.
- Que el alumno reconozca los requisitos mínimos que debe reunir la información contable para que logre su objetivo.

- Que el alumno logre identificar las normas contables vigentes y realice su comparación con normas internacionales.
- Que el alumno reconozca las distintas opciones de valuación y medición que se desarrollan en los diferentes modelos contables.
- Que el alumno conozca y analice los distintos criterios de valuación de bienes y deudas al cierre del período, tanto desde el punto de vista normativo como doctrinario.

**Bibliografía:**

- Enrique Fowler Newton (2010). Cuestiones contables fundamentales. Edit. La Ley. 5ta. Edición. Cap. I al XIV.
- Resoluciones Técnicas Nro. 16 y 17 de la F.A.C.P.C.E.
- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018) Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Errepar. Cap I, al IX
- Enrique Fowler Newton (2010). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 6ta. Edición. Tomo I Cap. I y II.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

**UNIDAD 2**

**IMPUESTO DIFERIDO.**

Impuesto Diferido. Correcto devengamiento del cargo por impuestos. Método del pasivo/balance. Tratamiento de Quebrantos impositivos/ Normas internacionales

**Objetivos Específicos:**

Que el alumno comprenda y replique el correcto devengamiento de los cargos por impuestos y la contabilización de activos y pasivos por impuestos diferidos.

**Bibliografía:**

- Enrique Fowler Newton (2016). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 7ta. Edición. Tomo I - Cap. XVIII
- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018). Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Edit. Errepar. Cap.X
- Resolución Técnica Nro. 17 de la F.A.C.P.C.E.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

*Wey*  
*2*



27

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

### UNIDAD 3

#### NORMAS DE EXPOSICIÓN

Resolución técnica F.A.C.P.C.E. N° 8. y N° 9. Estado de Situación Patrimonial, Contenido, Rubros. Estado de Resultados. Conceptos, Estructuras. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Contenido, estructura, modificación de ejercicios anteriores. Estado de Flujo de Efectivo. Propósito de este estado. Conceptos y definiciones. Estructura. Actividades. Norma Internacional de Contabilidad N° 7. Resolución técnica N° 25; Estado de Situación Patrimonial. Estado de Recursos y gastos. Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

#### Objetivos Específicos:

- Que el alumno conozca y aplique los criterios de exposición de los Estados Contables tanto desde el punto de vista normativo como doctrinario.

#### Bibliografía:

- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018). Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Edit. Errepar. Cap. XI a XVI.
- Enrique Fowler Newton (2016). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 6ta. Edición. Tomo II. Cap.22 a 26
- Resoluciones Técnicas 8, 9, 11 y 25 de la F.A.C.P.C.E.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

### ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES

#### UNIDAD 4

#### EL ANALISTA DE ESTADOS CONTABLES

Estados Contables y tomas de decisiones. Análisis externo e interno. Tipos y características del analista. Validez limitada de las conclusiones. Inclusión de indicadores en los estados contables. Difusión pública de informes o de indicadores

#### Objetivos Específicos:

- Que el alumno conozca las diferentes posiciones del analista de EECC y sus diferentes requerimientos.

**Bibliografía:**

- Enrique Fowler Newton (2002). Análisis de Estados Contables. Edit. La Ley. 3ra. Edición. Cap.II

**UNIDAD 5****PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS**

Lectura de información contable. La memoria. Toma de conocimiento. Análisis crítico. Conocimiento de la industria. Lectura de informes de contadores públicos. Informes de auditoría. Informes de revisiones (limitadas). Certificaciones literales. Lectura de otros elementos Adecuación de la información. Tareas preparatorias. Comparaciones entre datos absolutos. Cálculo de variaciones. Cálculo de razones. Cuestiones generales. Análisis vertical. Análisis de tendencia. Análisis de rotación. Aspectos básicos. Flujos a considerar. Saldos a considerar. Limitaciones. Análisis de regresión y correlación. Comparaciones con presupuestos. Evaluación de la suficiencia de las conclusiones

**Objetivos Específicos:**

- Que el alumno se introduzca en la metodología de lectura de EECC.
- Que el alumno conozca los elementos de los EECC.
- Que el alumno comience a identificar la ubicación de la información necesaria.

**Bibliografía:**

- Enrique Fowler Newton(2002). Análisis de Estados Contables. Edit. La Ley. 3ra. Edición. Cap.III

**UNIDAD 6****ANÁLISIS DE ESTRUCTURA PATRIMONIAL**

Solvencia. Endeudamiento. Patrimonio al activo. Liquidez corriente. Prueba ácida. Altman. Razón de inmovilización. Antigüedad y vida útil de los bienes de uso.

**Objetivos Específicos:**

- Iniciar al alumno en el manejo de los primeros índices patrimoniales.

*my*  
*7*  
*6*



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

**Bibliografía:**

- Enrique Fowler Newton(2002). Análisis de Estados Contables. Edit. La Ley. 3ra. Edición. Cap.IV

**UNIDAD 7**

**ANALISIS DEL CAPITAL CORRIENTE**

El capital corriente. Concepto. Análisis del capital corriente. Análisis del pasivo corriente. Plazo de cancelación total. Plazo promedio de cancelación. Análisis del activo corriente. Disponibilidades y colocaciones temporarias. Créditos por ventas. Otros créditos. Bienes de cambio. Productos terminados y mercaderías de reventa. Productos en proceso y semielaborados. Materias primas y materiales. Plazo medio de realización por componente. Plazo medio de realización del rubro. Plazo medio de realización del activo corriente. Razón entre los plazos medios de realización del activo y de cancelación del pasivo corriente.

**Objetivos Específicos:**

- Introducir al alumno en el concepto del capital corriente y sus indicadores.

**Bibliografía:**

- Enrique Fowler Newton(2002). Análisis de Estados Contables. Edit. La Ley. 3ra. Edición. Cap.V

**UNIDAD 8**

**ANALISIS DE RENTABILIDAD**

Clases de resultados. De actividades continuas, discontinuadas y nuevas. Ordinarios y extraordinarios. Del activo y del pasivo. Principales y secundarios. Indicadores generales. Rentabilidad de la inversión de los propietarios. Costo de financiamiento. Participaciones de terceros en los resultados de sociedades controladas. Rentabilidad del activo. Rentabilidad de la "inversión permanente". Rentabilidad de componentes del activo. Apalancamiento y Spreads. La EBIT y la EBITDA. Indicadores basados en la cifra de ventas. Resultantes del análisis vertical del estado de resultados. Cobertura de cargos financieros. La fórmula de Du Pont. Análisis de

variaciones. Cuestiones generales. Cuestiones específicas. Análisis de tendencias. Lectura de información contable. Lectura de informes de contadores públicos. Lectura de otros elementos. Tareas preparatorias.

**Objetivos Específicos:**

- Que el alumno conozca los diferentes indicadores de retabilidad.
- Que el alumno comience a analizar la información que cada índice le brinda. Por separado y en conjunto.

**Bibliografía:**

- Enrique Fowler Newton(2002). Análisis de Estados Contables. Edit. La Ley. 3ra. Edición. Cap. VI.

**UNIDAD 9**

**ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**

Valor predictivo de la información. Partidas anormales. Financiación de las inversiones. Valores absolutos. Ratios. Análisis vertical. Otras comparaciones entre cifras del estado. Comparaciones con deudas. Comparaciones con importes devengados. Análisis de tendencias.

**Objetivos Específicos:**

- Que el alumno una vez entendido los diferentes métodos de exposición del Estado de Flujo de efectivo, comience a analizar la información que este contiene.

**Bibliografía:**

- Enrique Fowler Newton(2002). Análisis de Estados Contables. Edit. La Ley. 3ra. Edición. Cap. VII

**UNIDAD 10**

**INFORMES**

Introducción. Cuestiones generales. Unidad de medida. Estructura. Uso de gráficos. Lectura de información contable.

**Objetivos Específicos:**

- Que el alumno conozca como presentar un informe gerencial, defender sus ideas, proponer soluciones.

*any*  
*2*



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

**Bibliografía:**

- Enrique Fowler Newton(2002). Análisis de Estados Contables. Edit. La Ley. 3ra. Edición. Cap. IX.

**PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES SOBRE LAS QUE SE EJERCE CONTROL, CONTROL CONJUNTO E INFLUENCIA SIGNIFICATIVA. NEGOCIOS CONJUNTOS.**

**UNIDAD 11**

**VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL**

Conceptos de Control, control conjunto, influencia significativa. Concepto del método de valor patrimonial proporcional. Adquisición de inversiones donde se ejerce control, control conjunto e influencia significativa. Llaves negativas y positivas. Alcances. Imputación a resultados. Normas técnicas vigentes.

**Objetivos Específicos:**

- Que el alumno se introduzca en el concepto de combinaciones de negocios.
- Que el alumno conozca los criterios de medición para las inversiones permanentes en sociedades
- Que el alumno se familiarice en el estudio y comprensión de las normas contables.

**Bibliografía:**

- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018). Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Edit. Errepar. Cap. XVIII
- Enrique Fowler Newton (2016). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 7ma. Edición. Tomo II. Cap.20
- Resolución Técnica Nro. 21 de la F.A.C.P.C.E.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

**UNIDAD 12**

**CONSOLIDACIÓN DE EECC**

Objetivos, normas contables vigentes. El método de la consolidación. Exposición de EECC consolidados. Consolidación proporcional

**Objetivos Específicos:**

- Que el alumno se introduzca en el concepto de combinaciones de negocios.
- Que el alumno conozca los criterios de exposición para las inversiones sobre las que se ejerce control.
- Que el alumno conozca los criterios de exposición para las inversiones sobre las que se ejerce control conjunto.
- Que el alumno se familiarice en el estudio y comprensión de las normas contables.

**Bibliografía:**

- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018). Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Edit. Errepar. Cap XIX
- Enrique Fowler Newton (2016). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 7ma. Edición. Tomo II. Cap. 21
- Resolución Técnica Nro. 21 de la F.A.C.P.C.E.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

**UNIDAD 13****CONSOLIDACIÓN DE NEGOCIOS CONJUNTOS**

Objetivos, normas contables vigentes. El método de la consolidación. Exposición de EECC consolidados

**Objetivos Específicos:**

- Que el alumno se introduzca en el concepto de combinaciones de negocios.
- Que el alumno conozca los criterios de exposición para las inversiones en negocios conjuntos.
- Que el alumno se familiarice en el estudio y comprensión de las normas contables.

**Bibliografía:**

- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018). Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Edit. Errepar. Cap. XVII
- Enrique Fowler Newton (2016). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 7ma. Edición. Tomo II. Cap. 19
- Resolución Técnica Nro. 14 de la F.A.C.P.C.E.

*Cuy*  




Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

#### **UNIDAD 14**

##### **CONVERSION DE ESTADOS CONTABLES**

Conversiones de estados contables para su consolidación o para la aplicación del método de valor patrimonial o del de consolidación proporcional. Diferenciación entre entidades integradas y no integradas. Conversión de estados contables de entidades integradas. Conversión de estados contables de entidades no integradas

##### **Objetivos Específicos:**

- Que el alumno se introduzca en el concepto de combinaciones de negocios.
- Que el alumno conozca los criterios para la conversión de estados contables.
- Que el alumno se familiarice en el estudio y comprensión de las normas contables.

##### **Bibliografía:**

- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018). Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Edit. Errepar. Cap. XX
- Enrique Fowler Newton (2016). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 7ma. Edición. Tomo II. Cap. 22
- Resolución Técnica Nro. 18 de la F.A.C.P.C.E.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

#### **UNIDAD 15**

##### **ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS**

Introducción. Necesidad de confección de EECC proyectados. La Investigación y el desarrollo de EECC proyectados. Áreas de conocimiento involucradas.

##### **Objetivos Específicos:**

- Que el alumno se introduzca en la confección de estados contables proyectados.
- Que el alumno conozca la importancia para la toma de decisiones.

*any*

## **Bibliografía:**

- Estados Contables proyectados. Lineamientos generales. Una tarea interdisciplinaria. Mario Biondi. Publicación "Contabilidad y Auditoría" Año 7 Nro. 14 - Dic. 2001

## **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

- Hacer hincapié en las posturas doctrinarias y conceptuales en cuestiones de medición.
- Identificar hechos y operaciones económicas y sus efectos sobre el patrimonio del ente.
- Definir la naturaleza, características y tratamiento contable de los rubros del Activo, Pasivo, Patrimonio Neto y Resultados
- Elaborar Estados Contables utilizando criterios doctrinarios y aquellos que surgen de la aplicación de normas contables legales y profesionales
- Desarrollar una fuerte capacidad de análisis con criterio contable, que permita al alumno interpretar y aplicar cualquier norma contable vigente o futura.
- Desarrollar la capacidad de lectura e interpretación de los estados contables.
- Desarrollar un fuerte espíritu crítico, generar conciencia y opinión propia con respecto a normas vigentes y sus posibilidades de cambio.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Las clases son el momento de producción de conocimiento, el docente planea generar un espacio de discusión y debate, donde simplemente direcciona al alumno a arribar a sus propias conclusiones.

Se establece un régimen de 6 horas semanales de clases, de cursado obligatorio en un 80% que serán distribuidas en dos clases de 4 Hs y 2Hs. respectivamente en las que se alternarán concepto teóricos con ejemplos y ejercicios para la mejor integración de los conceptos.

*my*

*6*



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

**A. Metodología de Trabajo para la Formación Teórica:**

En cada clase:

El docente presenta una situación ya sea real o imaginaria y les propondrá a los alumnos arribar a una solución.

- A través de la presentación de diferentes doctrinas el docente irá introduciendo al alumno en las posibles conclusiones. Para dicha presentación el docente utilizará diferentes materiales, la lectura de material técnico, presentaciones en power point, recortes periodísticos, material audiovisual diverso, etc.
- Se estimulará a los alumnos a arribar a conclusiones propias, priorizando que puedan incorporar lenguaje técnico a la hora de expresar sus ideas.
- Se propondrán ejemplos simples para evaluar el nivel de comprensión de los conceptos desarrollados.
- A continuación, se procederá a resolver ejercicios más complejos de la guía de trabajos prácticos que les proveerá el docente.
- Se le dará fin a la clase permitiendo una ronda de preguntas donde el docente promoverá que los propios compañeros respondan las consultas efectuadas.

**B. Metodología de Trabajo para la Formación Práctica:**

La formación práctica propondrá al alumno dos tareas.

La primera, que logre generar un informe donde analice la situación económica financiera de un ente de oferta pública.

Para ello se les proveerá de 3 ejercicios publicados en la comisión nacional de valores y se los irá guiando en el proceso de investigación y análisis. Finalmente, junto con la entrega del informe los alumnos, en grupos, deberán defender las conclusiones obtenidas.

La segunda, que realice un balance proyectado de manera individual con una situación propuesta por el docente.

Para ello se utilizará un ejercicio de simulación donde se le brindarán al alumno una serie de consignas que le facilitarán la ejecución del trabajo.

**EVALUACIÓN y APROBACIÓN**

En base a dos instancias de evaluación parcial implementadas durante el dictado del curso, se prevé tanto la promoción indirecta como la directa. En el primer caso se requerirá, además del porcentaje de asistencia establecido en el plan, un promedio de 4 puntos para mantener la regularidad y pasar la instancia del examen final oral para la aprobación de la materia. Para la promoción directa (sin examen final), se requerirá, además del porcentaje de asistencia, un promedio de 7 entre las instancias mencionadas más arriba. Se prevé una instancia recuperatoria de uno de los parciales que habilite para regularizar la materia a instancias de final.

Esta docente considera el examen una instancia de aprendizaje más, por lo tanto, imprescindible que cada alumno reciba una retroalimentación adecuada al finalizar los mismos para que logre corregir cualquier concepto o elemento que se haya considerado en falta. De igual manera, la participación en clases, la dedicación, la habilidad para defender sus ideas y expresarlas con claridad será considerada a la hora de la calificación. Las tareas prácticas propuestas serán también parte de la evaluación final de la materia, no pudiendo promover ni regularizar la materia (aun habiendo cumplido con las calificaciones necesarias) sin la presentación y defensa de ambos trabajos.

**CRONOGRAMA DE CLASES**

Clase		Clase	
			Unidad 1 - Ejercicios de repaso
1	Unidad 1 - Introducción	2	Unidad 2 - Impuesto
	Unidad 2 - Impuesto diferido	3	Unidad 3 - Ejercicios y ejemplos de EFE
3	Unidad 3 - Estado de Flujo de Efectivo - Introducción	4	Unidad 3 - Ejercicios y ejemplos de EFE
5	Unidad 3 - Ejercicios y ejemplos de EFE	6	Inicio del Trabajo práctico Integrador
7	Unidades 4, 5, 6 y 7 - Desarrollo teórico	8	
9	Unidades 8, 9 y 10 avances sobre el trabajo	10	
11		12	Repaso y dudas

*any*  




Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Economía y Administración

	práctico.		
13	1er examen parcial	14	Unidad 11 - Valor Patrimonial proporcional
	Unidad 11 Valor		Unidad 11 - Resolución de ejercicios y ejemplos
15	patrimonial proporcional	16	Unidad 12 - Resolución de ejercicios y ejemplos
	Unidad 12 Consolidación		Unidad 12 - Resolución de ejercicios y ejemplos
17	de EECC	18	Unidad 12 - Resolución de ejercicios y ejemplos
	Unidad 12 Consolidación		Unidad 13 - Resolución de ejercicios y ejemplos
19	de EECC - Cons. Propor.	20	Unidad 13 - Resolución de ejercicios y ejemplos
	Unidad 13 y 14 desarrollo		Unidad 15 - Inicio del trabajo práctico EECC
21	teórico	22	Proyectados.
	Unidad 15 - Estados		
23	Contables Proyectados	24	Repaso y dudas
	Unidad 15 - EECC		Notas, Repaso y dudas
	proyectados - Trabajo		Presentación de TP
25	práctico	26	integrador
27	Segundo examen parcial	28	
29	Recuperatorios	30	
	Presentación de TP		
31	integrador	32	Entrega de notas finales

*Handwritten signature and flourish*